



**INFORME DEL GERENTE
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2006**

Quito, 17 de abril del 2007.

ANTECEDENTES:

TELCOLSAM S.A.; se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz, 20 de MARZO del 2.006, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de abril del 2.006.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2006.

Los principales objetivos de la Gerencia General y de la empresa fueron:

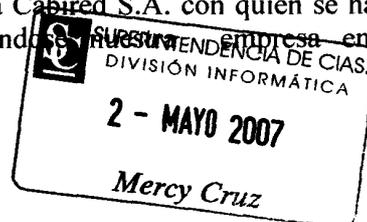
- a. Resultado positivo del Plan Piloto en la Instalación de Bicabinas.
- b. Estructuración de la empresa y contratación del personal adecuado.
- c. Expansión a 200 puntos de la red de Bicabinas.
- d. Estabilización del área contable e implementación de nuevo software.
- e. Asegurar una cartera por cobrar no mayor al 1% al término de cada período

El objetivo del Plan Piloto, era realizar un estudio de mercado que permitiera corroborar los datos teóricos que sustentaron éste emprendimiento.

Para ello la duración del Plan Piloto se estimó en tres meses con la instalación de 30 puntos de venta en un área geográfica que nos permitiera obtener un muestreo adecuado para poder confirmar la viabilidad del proyecto.

Los resultados del Plan Piloto fueron tan satisfactorios que la Empresa toma la decisión de continuar con el proyecto lo cual nos lleva como primer paso a la firma del contrato con la Empresa Operadora de Telefonía.

La implementación del negocio en la Región Costa fue suspendida en vista de los problemas societarios que se presentaron con la empresa Cabired S.A. con quien se había emprendido el plan piloto en Guayaquil, concentrándose la empresa en la implementación del proyecto en Quito.





La empresa se estructuró con el personal necesario y debidamente calificado para el cumplimiento de las tareas, e inició su plan de implementación en el mes de Agosto en forma oficial.

Al 31 de diciembre del 2006, la empresa terminó con 120 puntos de ventas operando con bases celulares fijas en cada una de las cabinas telefónicas existentes, es decir, con un total de 240 cabinas instaladas.

Una de las principales tareas del área contable ha sido la implementación de un sistema que permitiera tener la información financiera adecuada y oportuna para la toma de decisiones que hasta la fecha de presentación del informe se encuentra en implementación.

La administración ha logrado mantener una cartera vencida mínima al término de cada periodo contable, lo cual ha permitido cubrir costos fijos y los gastos operacionales en el ejercicio económico.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que me he circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ECONOMICO, ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

El modelo económico de operación con la Operadora de Telefonía ha sido presentado a la Junta General, pormenores de los cuales todos los accionistas se encuentran informados. Este modelo ha sido permanentemente revisado en conjunto con el área financiera contable de la empresa.

En vista de los cambios jurídicos del sistema de Tercerización Laboral, la Junta General de Accionistas aprobó que el personal que trabaja para TELCOLSAM S.A. sea dependiente directamente de la empresa, cambio que se realizó en su totalidad en el mes de abril del 2007.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y RESULTADOS ANUALES

Los ingresos por Ventas durante el año 2006 fueron de **US\$ 69.077.74** A este respecto, la administración ha realizado todos los esfuerzos que estuvieron a su alcance para tratar de minimizar el efecto de la competencia.

Los costos en relación a las ventas ascienden a un **69,32%**

Respecto a los gastos de operación en el año 2006 ascienden a **US\$ 78,01736**



El resultado en el año 2006 es una pérdida neta de (US\$ 62,476.03)

El total de activos en el año 2006 son de US\$ 178,810.05.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

No se ha resuelto ninguna distribución a los accionistas ya que en el presente año existe pérdida.

6. RECOMENDACION A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Una vez que la empresa ha logrado salir de su punto de equilibrio, se recomienda la continuación del plan de instalación previsto hasta el mes de marzo, es decir, terminar la instalación con capital prestado por el accionista de al menos las primeras 275 bicabinas. Adicionalmente, se solicita a la Junta la autorización para continuar con el plan de inversión con capital propio de la operación de la empresa de alrededor de 10 a 15 bicabinas mensuales, con el propósito de terminar el año con al menos 100 bicabinas colocadas con capital de la operación de la empresa.

Se recomienda a la Junta analizar la posibilidad de que los Accionistas continúen invirtiendo durante el año 2007 hasta por un total de 100 bicabinas adicionales. En caso de que esta propuesta sea aceptada, se terminara el 2007 con aproximadamente un total de 475 bicabinas instaladas, mismas que generarán un total de ventas mensuales a partir del 2008 de US\$ 160.000 y con la proyección de dejar una utilidad bruta mensual de aproximadamente US\$ 40.000, dinero con el cual se procederá a la devolución de los dineros prestados por los socios.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor aplicables a la actividad de la compañía se han cumplido a cabalidad.

Atentamente,

Cecilia Ponce.
Gerente General